

ASPECTOS RECIENTES DE LA DIALECTICA PAKISTANI ANTE LA CUESTION DE CACHEMIRA *

El 17 de noviembre del pasado año la Asamblea Constituyente establecida en la parte del Estado de Cachemira y Jammu ocupada por las fuerzas hindúes, adoptaba una Constitución. En ella—esto es lo importante—se declara que Cachemira «es y será, una parte integrante de la Unión India». Tal documento entraba en vigor el 26 de enero.

Con ello, venían las lógicas protestas del Pakistán. Recuérdense las dos cartas remitidas—el 16 y el 26 de noviembre—por el representante permanente del Pakistán en las Naciones Unidas al presidente del Consejo de Seguridad; y la carta del ministro pakistaní del Exterior al mismo personaje—el 2 de enero—, demandando una reunión del Consejo de Seguridad para considerar la cuestión de Cachemira.

En el mes de enero, el Consejo volvía a tratar—por vez primera desde diciembre de 1952—el asunto del futuro *status* del Estado de Jammu y Cachemira.

El Consejo, después de oír a los representantes de la India y del Pakistán, adoptaba—el 24 de enero, por 10 votos en favor y una abstención (la U. R. S. S.)—una resolución patrocinada por Australia, Colombia, Cuba, los Estados Unidos y el Reino Unido. En ella se recordaba a las autoridades y Gobiernos interesados las anteriores resoluciones del Consejo de Seguridad en 1948, 1950 y 1951 y las resoluciones de 13 de agosto de 1948 y de 5 de enero de 1949 de la Comisión de las N. U. para Cachemira, en las que latía el principio de «que la disposición final del Estado de Jammu y Cachemira se hará de acuerdo con la voluntad del pueblo expresada a través

* Para una faceta de la cuestión, vid. Miguel CUARTERO, *El problema de Cachemira*, "Política Internacional", núm. 30. Para el tema más amplio de las relaciones Pakistán-India, vid. Leandro RUBIO GARCÍA, *Razones y peripecias de la política exterior de la India*, "Cuadernos Africanos y Orientales", núm. 37; *El equilibrio de la India*, "Cuadernos de Política Internacional", núm. 12; *La marcha del Pakistán hacia un futuro mejor*, "Cuadernos Africanos y Orientales", núm. 34.

del método democrático de un plebiscito libre e imparcial llevado a cabo bajo los auspicios de la O. N. U.»; se reafirma la resolución del Consejo de Seguridad de 30 de marzo de 1951; y se declara que, de acuerdo con el mencionado principio, no constituirá una disposición del Estado de Cachemira la reunión de una Asamblea Constituyente en el país y cualquier acción tomada por ella, o que pueda tomar, para determinar el futuro del entero Estado de Cachemira o de cualquier parte de él, o la actividad de las partes interesadas en apoyo de tal acción.

Ese actuar de la O. N. U. era acogido calurosamente por el Pakistán. Su primer ministro indicaba el 26 de enero: «La resolución votada por el Consejo de Seguridad con el fin de impedir a la India la ejecución de su designio de anexionarse el Estado de Jammu y Cachemira contra la voluntad de éste, simboliza el triunfo del buen sentido internacional y de la justicia...»

* * *

Bien podría decirse que la presente situación no constituye sino la culminación de todo un proceso. Efectivamente.

Resumiendo: hasta enero, eran nueve las proposiciones emanadas del Consejo de Seguridad, de sus representantes o de fuentes neutras: todas rechazadas por la India, de una manera o de otra.

Un hecho es de notar: el 9 de agosto de 1953 el Cheikh Abdullah—el jefe de la lucha, durante dos décadas, contra la autocracia y dirigente de la Conferencia Política de Cachemira—era despojado de sus funciones de primer ministro del país y recluido en prisión—«el primer paso hacia el asesinato de la democracia en Cachemira—»; y se instauraba un *Gobierno fantoche*—el de Bakshi Ghulam Mohammad y G. M. Sadiq—, denunciado por el Cheikh Abdullah como resultado de una vasta conspiración de los elementos religiosos y reaccionarios, gobernando con la ley de arresto sin *auto de prisión* y de la detención sin juicio y con la brigada de la paz o policía especial. De *valle del miedo* ha sido calificado el valle de Cachemira (por Stephen Harper, corresponsal particular del «Daily Express»).

En marzo de 1956 el primer ministro de la India, Nehru, hizo una declaración pública excluyendo toda idea de plebiscito en Cachemira. Las razones aducidas para explicar tal postura fueron: la adhesión del Pakistán a la O. T. A. S. E.; la recepción de una ayuda militar de los Estados Unidos; la pertenencia del Pakistán al Pacto de Bagdad; y la circunstancia de que la

votación en favor del Pakistán excitaría las pasiones religiosas en la India y pondría en peligro la seguridad de su minoría musulmana. (De un *estudio* del Cheikh Abdullah.)

Una evidencia resulta indiscutible: haga lo que haga el Pakistán, no hay motivo válido para negar a los habitantes del territorio disputado el ejercicio de su derecho a la autodeterminación. Otra, no menor, es la siguiente: ¿tan superficial es el secularismo de la India que se halla en riesgo de desplomarse como un castillo de naipes, desde el momento en que el pueblo de Cachemira ejerciese su derecho a la autodeterminación?

* * *

No se descubre nada con advertir que la cuestión ocupa el primer lugar de las preocupaciones pakistaníes. «Nuestra causa es justa—decía el primer ministro, en su alocución de la fiesta de la República, en marzo último—y no nos concederemos tregua alguna en tanto que nuestros hermanos de Cachemira no hayan obtenido el derecho a un plebiscito libre.» «Estamos decididos a obtenerlo. Es un objetivo en cuya prosecución no cederemos.»

Pero en todo este asunto hay una realidad cierta y manifiesta: «Más que las *massacres* del Punjab es la disputa de Cachemira la que ha emponzoñado todos los aspectos de las relaciones indo-pakistaníes.» Así lo ha asegurado un conocedor de esta zona asiática: Richard Symonds. Con ello, el área del subcontinente indio queda sometida a tensiones y malandanzas. Lo decía el ministro de Asuntos Exteriores del Pakistán, en una declaración a la prensa y a la televisión hecha, en Londres, el 4 de enero: «Esta tensión prolongada entre dos países de la Commonwealth no es provechosa para ninguno de los dos y la cuestión debe ser resuelta rápida y pacíficamente.» (Y aun se preguntaba: «Si la India desea verdaderamente la paz, ¿por qué continuar oprimiendo al pueblo de Cachemira?»).

Sin desdeñar la existencia de admoniciones plétóricas de tonos sombríos. El presidente del Pakistán, en su mensaje a la nación en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República, señalaba que las relaciones indo-pakistaníes todavía se envenenarán más, si la India continúa no siendo razonable respecto a Cachemira.

Incluso, aparecen todos los ingredientes de una pequeña *guerra fría*, de una guerra de nervios. Bien lo indican los siguientes eventos. En una alocución del «premier» pakistaní pronunciada el 16 de febrero, en Karachi, en

respuesta a informaciones sobre la concentración de fuerzas indias en las fronteras con el Pakistán, advertía sin ambages: «Gracias a Dios, el Pakistán es ahora bastante fuerte para defenderse y nuestros aliados del Pacto de Bagdad y de la O. T. A. S. E.—de los cuales algunos son muy potentes—no dejarán de acudir en nuestro socorro en caso de agresión.»

Por más que durante el viaje del primer ministro del Pakistán por el Lejano Oriente (Japón-Filipinas-Tailandia, 23 abril-5 mayo) se hicieran precisiones en torno al problema de Cachemira. Así, un portavoz del Ministerio nipón de Asuntos Exteriores declaraba que, con ocasión de la visita del primer ministro pakistani al Japón, éste había expresado la esperanza de que Tokio sostendría la posición pakistani sobre el problema de Cachemira, ahora que es miembro de las Naciones Unidas. (Aunque en una conferencia de prensa celebrada por el «premier» japonés, Kishi—en el curso de su reciente viaje a la India, en Nueva Delhi—, el 24 de mayo informaba que no tomaba posición en el asunto de Cachemira y que su solución debía efectuarse pacíficamente.) Si bien un aspecto del panorama verdadero se condensaba en las estimaciones de Suhrawardy—el primer ministro pakistani—, durante su estancia en Bangkok: en una conferencia de prensa rechazaba la posibilidad de mezclar a la O. T. A. S. E. en la disputa entre el Pakistán y la India. «Es a las Naciones Unidas—indicó—a quienes corresponde el hacer sugerencias. Cachemira forma parte, y debe formar parte, del Pakistán.»

Y, como decía el presidente del Pakistán, el 26 de enero, «no es necesario que la opinión mundial condene el gesto de la India, se condena a sí mismo.» La moral de este asunto es que países como la India jamás son sinceros en sus declaraciones. Aducen que siguen a las Naciones Unidas... Ciertamente: en tanto que actúan en su provecho; pero no desde el momento en que van en contra de sus ambiciones...

* * *

Claro es que el tema ofrece multitud de perfiles.

Por un lado, el Gobierno de la Unión India tiene ante sí una tarea inmensa a realizar, para hacer frente a las múltiples necesidades de su vasto país (según consignaban los medios oficiales lusitanos, en diciembre de 1955).

Hasta cabría añadir más esclarecidamente, si siguiésemos las argumentaciones portuguesas, tan atentas a las actuaciones de Nueva Delhi (justificación: los *establecimientos* lusitanos en los parajes indios). Citemos uno, a

título de simple ejemplo: Nehru, erigiéndose en defensor de la libertad y de la cooperación pacífica entre los pueblos, lanza miradas de codicia sobre los territorios vecinos...

Mas creemos de mayor relieve las aseveraciones del Cheikh Abdullah, un testigo de excepción, hechas en un reciente llamamiento al Consejo de Seguridad, publicado por las autoridades pakistaníes. «Cachemira se ha convertido en una llaga viva en el cuerpo político del subcontinente. Ella ha envenenado las relaciones entre el Pakistán y la India más allá de toda medida. Los dos ejércitos que se hacen frente de una parte y de otra de cese de fuego son como un polvorín preparado para explotar en todo momento y desencadenar una guerra devastadora...»

Cunden las apreciaciones y los juicios encontrados acerca del asunto. Pero, del cúmulo de documentación acerca de él, hemos fijado nuestra atención en los ofrecimientos de solución pacífica por el lado pakistaní. Recojamos las valoraciones de Firoz Khan Noon, Ministro de los Asuntos Extranjeros del Pakistán, en el Consejo de Seguridad: «Si las objeciones promovidas por la India son sinceras, y si teme realmente un ataque del Pakistán, en este caso le proponemos la organización de un plebiscito después de que hayamos concluido con ella un Pacto de no-agresión. Yo iría más lejos. A partir del momento en que Nehru consienta en honrar los compromisos contraídos por él hacia el Consejo de Seguridad y hacia el pueblo de Cachemira, y se celebre un plebiscito, estamos prestos a concluir un Pacto en cuyos términos se declararía que un ataque contra la India sería un ataque contra el Pakistán.»

¡Propuestas de paz! ¿Quién no conoce—en otro aspecto del panorama contemporáneo—la serie de ofertas de paz de Israel al mundo árabe?

LEANDRO RUBIO GARCIA.

